

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, viernes 5 de Julio 1901.

N.º 6.006

SECCION POLITICA

EL TRABAJO

La humanidad progresa por el trabajo; el trabajo es el eterno obrero de la civilización; cuanto es, llega a ser por una acción activa trabajadora; tres palabras que encierran la misma idea: todo ser humano que merezca el nombre de tal será obrero de algo grande ó pequeño, modesto ó sublime, según sea su fuerza creadora ó transformadora. Y no sólo el ser humano, cuanto existe, desde las grandes masas astronómicas hasta los últimos átomos, se ufanan en un trabajo continuo é inacabable.

Verdades son estas que nadie niega y que han descendido á la categoría de vulgarísimas.

Pero esta palabra *trabajo* se entiende de diversas maneras, y de torcer su sentido, de adular su esencia, de estrechar su círculo propio, pueden nacer en la esfera social enemigas y odios tan injustos como funestos.

Todo trabajo es noble, respetable, fecundo, santo; pudiéramos decir si nos dejásemos arrebatar por místicas exaltaciones; pero entiéndase bien: *todo trabajo*; no éste en particular, no aquél y los demás despreciables, aborrecibles y engañosos, todo por igual.

Trabajar es *consumir* una parte de la vida para alcanzar *más vida*, ya para sí, ya para los suyos, para la patria ó para la humanidad, para la generación presente ó para las generaciones futuras. Poco importa la forma en que éste se realice: las exterioridades del trabajo no constituyen su característica: son sus determinaciones particulares.

¡Ah! ¡Si de la noche á la mañana, por arte de magia se duplicasen, se triplicasen *todos los capitales* de la tierra, cómo se duplicaría y triplicaría el bienestar del obrero!

¡Esta sí que sería la inmediata solución del problema

social: los salarios altos, la reducción de horas, la instrucción del obrero, su descanso, su vejez tranquila, su vida moral más y más dilatada por horizontes hoy inaccesibles!

Sin el capital, nada; la muerte, el hambre, la miseria para todos; todos iguales, pero con la igualdad de las pocilgas ó de los cementerios.

Con la *abundancia de capital*, todo: el bienestar y la esperanza; que aun las mismas desigualdades serían gérmenes de progreso. Vale más la desigualdad de diez metros más ó menos entre muchas torres que la igualdad niveladora que se tienda mezquinamente sobre un rastro de hormigas.

Y bien, sólo la ciencia y sus aplicaciones prácticas, sólo el trabajo inteligente realiza estos prodigios; no en un día todo, pero cada día algo más.

Trabájese, pues, en resolver, dentro de lo posible, el problema social, ó en facilitar su solución: esto es justo, noble y simpático; pero entiéndase que la solución más eficaz consiste en aumentar el capital por el trabajo, y entiéndase que el trabajo más fecundo es el de la inteligencia.

El mundo antiguo esclavizó al hombre; esclavicemos hoy los elementos; cada masa de vapor que se encierre en una caldera, cada corriente que se lance por un hilo, cada rayo de sol que se aprisione, redimirá cien obreros. Pero ¿quién sabe? Acaso es ley histórica que el pueblo escogido odie siempre al redentor.

JOSÉ ECHEGARAY

GIBRALTAR

Decíase que España era una nación moribunda. Nosotros mismos habíamos llegado á dudar de que pudiera levantar-se del abismo en que la hundió la pérdida de nuestras colonias; y he aquí que ahora, cuando menos podíamos presumirlo, se la eleva de nación moribunda á nación peligrosa.

Apoderóse Inglaterra de Gibraltar en el mes de agosto del año 1704, y no lo pudimos nosotros recobrar ni por la diplomacia ni por la fuerza. Dos veces lo sitiaron con formidable estruendo de armas: las dos perdimos, aun llevando en la última con nosotros a los franceses.

Inglaterra ha puesto después singular empeño en conservar aquel peñón, una de las llaves del Mediterráneo, y lo ha puesto erizado de cañones, ya al aire, ya en galerías subterráneas. Más de 1.000 se dice que tiene ahora emplazados en la cima y las vertientes. No para ni aun hoy en hacer obras de defensa. Está fortificando la parte occidental vertiendo raudales de oro.

De repente ha temido que sus obras sean inútiles. En la guerra del Transvaal ha visto que con cañones de ocho pulgadas, de lo difícil transporte, cabe á enormes distancias batir plazas enemigas, haciéndose poco menos que invisibles por el empleo de la pólvora sin humo. Temen desde entonces algunos de sus políticos.

Ese temor, ¿contra quién lo abrigan? Pásemense nuestros lectores; principalmente contra nosotros, que desde el año 1703 no hemos soñado siquiera con recobrar por la fuerza tan importante plaza. Por invencible la tenemos desde el último sitio, y nos hemos resignado á que la posean los ingleses.

Para nosotros no busca Inglaterra en ese temor fingido sino un medio de ensanchar sus dominios. No guerrará de pronto ocupar con un ejército la bahía de Algeciras, pero tenderá á adquirirla poblándola de ingleses. Ni sería extraño que al fin acudiese á medidas violentas.

Que algo intenta contra nosotros, nos parece fuera de duda. Nos lo revela su alianza con Portugal, nación para ella sin importancia; la permanencia de una de sus escuadras en la bahía de Vigo, sus simulacros marítimos en costas ya de Canarias, ya de Ceuta; el pensamiento tantas veces vertido de agrandar con Galicia el reino lusitano.

Nosotros, contra estas y otras eventualidades, hemos dicho repetidas veces lo que creemos necesario: no mantener grandes ejércitos ni volver á invertir en buques de guerra centenares de millones, sino tener armada la nación toda por comarcas, imponiendo el servicio militar á todos los españoles aptos, sin distinción de pobres ni de ricos, de patricios ni de plebeyos, de capitalistas ni de trabajadores; único medio, á nuestro juicio, de limar asperezas entre los ciudadanos y hacer revivir y alentar en todos el sentimiento de la patria.

No somos pesimistas; pero hoy, en vista del creciente predominio de la fuerza, creíamos insensato dejar de prevenirnos contra los arrebatos de la ambición y la codicia. Una nación armada puede matar en los usurpa-

dores todo pensamiento y de conquista.

F. PÍ Y MARGALL.

Lo de Pamplona

Según se asegura, caracterizados personajes de Pamplona telegrafaron al general Weyler, encareciéndole la conveniencia de que retuviese las tropas en los cuarteles cuando se verificase la procesión del jubileo.

El ministro de la Guerra no fué del mismo parecer, entendiendo que el ejército es una garantía de orden público, y por lo tanto, debe ser digno del respeto y de la consideración de todos.

Contestó que no daría ninguna orden, dejando en libertad á los militares para que fuesen á la procesión ó donde quisieran, anunciando que en las horas francas de servicio tendrían las habituales horas de paseo.

El obispo, en vista de la negativa del general Weyler, conferenció con los gobernadores civil y militar, anunciándoles que suspendía la procesión de jubileo.

Después telegrafió al marqués de Teverga notificándole su resolución.

La circular de Weyler

Ha producido un excelente efecto en la opinión la circular que el Ministro de la Guerra ha dirigido á las autoridades militares, con motivo del reciente conflicto acaecido en Pamplona.

En general se juzga que en la circular se mantiene el respeto hacia el culto de la religión católica, sin que haya nada que pueda molestar á nadie.

Entre los muchos comentarios que se hicieron ayer en diferentes círculos acerca de este asunto, se dice que el ejército sólo está obligado á descubrirse ante el Sacramento y no ante las imágenes.

Se recordaba también que los oficiales y soldados que cubren la carretera en el Corpus, permanecen cubiertos hasta que pasa la Custodia; y así mismo, los que dan guardia de honor al Santísimo van descubiertos.

Hace años, la tropa no se descubría ni aun dentro de la iglesia, cuando llevaba armas y hacía los honores debidos terciándolas, presentándolas ó rindiéndolas, según los casos.

En Fracia, Inglaterra y otros países, las tropas no se descubren ante nadie cuando llevan armas.

Rumores de guerra

A un periódico francés telegrafian lo siguiente, desde Londres:

Muchos periódicos dedican sus co-

lumnas á comentar los rumores de guerra entre Inglaterra y España, rumores que toman de día en día más consistencia.

El corresponsal del «Daily Mail» en Lisboa afirma que el Gobierno español, teniendo presente la probabilidad de una guerra internacional, ha tratado de saber por el ministro portugués en Madrid, conde de Macedo, cual sería la actitud de Portugal en el caso de un conflicto armado entre España é Inglaterra.

El Gobierno español ha declarado categóricamente al embajador portugués que si su nación se negase á dar una verdadera promesa de neutralidad absoluta, sufrirían sensible modificación las relaciones que existen entre ambos gobiernos de la península ibérica.

El conde de Macedo trató de eludir toda contestación y ofreció escribir á su Gobierno para esclarecer el punto en litigio, pero el Gabinete español exigió una respuesta inmediata.

Esto puede explicar perfectamente la precipitada marcha del conde que acaba de llegar á Lisboa.

Si el gobierno portugués rehúsa dar esa promesa de neutralidad, demostraría con tal proceder que la alianza anglo-portuguesa es ofensiva y defensiva, y que el reino lusitano, sufrirá las consecuencias de la política que ha hecho de él una potencia que rinde vasallaje á la Gran Bretaña. Si la guerra estalla, su territorio será invadido por las tropas españolas antes de que los refuerzos ingleses hayan tenido tiempo de llegar.

A este propósito, «El Imparcial» de Lisboa dice que Portugal tiene las manos atadas para todas las cuestiones de política exterior, y nada se resuelve en Lisboa sin el asentimiento de Inglaterra.

Si España tiene que pedir alguna explicación á Portugal economizará tiempo dirigiéndose á Londres directamente.

El Mediterráneo en globo

De «La Almudaina» de Palma tomamos el siguiente artículo que traduce de «Le Petit Journal»:

Tolón 22 Junio.

Cada día que pasa nos aproximamos á la fecha fijada para la travesía del Mediterráneo en globo, por el conde Henri de La Vaux, que debe tener lugar en el mes de agosto.

**

Cuatro aeronautas, el conde de Castellón de Saint Victor, M. Henri Hervé y los tenientes de navío Trapissier y Genty, acompañarán á M. de La Vaux en su viaje aéreo.

El aerostato que debe emplearse para esta travesía está ya construido. Su volumen es de 3.100 metros cúbicos y su diámetro de más de 18 metros.

Se trabaja en este momento para terminar la barquilla y los aparatos del ingeniero Hervé.

Si esta descripción no debiera ocupar demasiado espacio hubiera sido muy interesante detallar estos aparatos, de una concepción completamente nueva, los cuales están llamados á prestar valiosos servicios á los aeronautas que van á intentar la arriesgada travesía del Mediterráneo. Los lectores se habrían dado cuenta de que M. de la Vaux y sus compañeros

no han confiado nada á la casualidad: van á hacer una tentativa de las más audaces, para lo cual se han cuidado mucho de no olvidar nada de lo que pudiera conducirles al éxito.

Todos los aparatos han sido objeto de detenidos estudios.

El globo será hinchado en el suelo, en un cobertizo desmontable de 25 metros de longitud por otro tanto de ancho, y de una altura de 20 metros, establecido sobre la orilla del istmo de las Sabiettes, en la bahía de Tolón.

El hinchamiento debía verificarse por medio de tubos de hidrógeno comprimido, pero esto hubiera sido demasiado caro, pues el metro cúbico de hidrógeno comprimido viene á salir, según cálculo, á 2'50 francos.

M. de La Vaux ha pedido vehículos de hidrógeno, que se emplean en la guerra, especie de fábrica ambulante que permite hinchar los globos en el camino. Siendo la producción de estos vehículos de 300 metros cúbicos de gas por hora, serán pues necesarias doce horas para el hinchamiento del aerostato.

M. de La Vaux cuenta partir por la tarde, con la brisa del suelo, (Oeste). Este viento fija durante el verano, que viene de tierra y sopla toda la noche, les llevará hacia alta mar, donde se equilibrará enseguida el globo entre 2.000 y 3.000 metros de altura. Este viento arrastrará el aerostato hasta cerca del Sur de Cerdeña ó las Baleares. En este momento, que coincidirá, contando con una mediana velocidad, con las primeras claridades de la aurora el globo descenderá hasta la superficie.

Este primer descenso tendrá por doble objeto fijar con precisión la posición geográfica por los métodos ordinarios de la marina; estando el globo equilibrado á insignificante altura, y enseguida asegurarse de sí las corrientes aéreas inferiores; como lo indican grandes probabilidades, permitirán alcanzar la costa francesa de África, con la ayuda, además, de los aparatos de M. Hervé. De suceder así, terminará felizmente el viaje en condiciones interesantes; pero si, contra toda esperanza, el viento Sur se plase en este momento, el viento contrario, el único temible, no permitiría llegar al término, á pesar de los aparatos de M. Hervé, porque el ángulo abordable no podría ser utilizado á pesar de sus 160 grados; los aeronautas deberían recurrir á una nueva ascensión á gran altura.

Los viajeros darán noticias suyas por medio de palomas de los palomares militar y marítimo del puerto de Tolón; en este momento se procede á verificar pruebas con estos alados mensajeros.

Todavía se verificarán sueltas del 24 al 25 del corriente, desde los torpederos de la defensa móvil de Tolón.

La primera suelta se efectuará á 1.500 metros al Sur de dicho puerto; las otras se harán en dirección á Calvi.

En caso de una rapidez demasiado grande del globo, los viajeros podrán dejar señales que jalonen su ruta para los buques que le convoyarán ó para los demás. De día dejando caer ligeras boyas lastradas convenientemente, que sostendrán sencillas cañas de bambú con un pabellón; de noche echando paquetes de algunos gramos de fósforo de calcio, cuyas fosforescencias guiarán las pesquisas de los «perseguidores» y servirán á los aeronautas mismos para indicarle

la dirección hacia que serán arrastrados.

Por otra parte, todo lo que concierne á la seguridad constante ó salvamento final de las existencias de los viajeros aéreos ha sido estudiado con la mayor previsión.

Digamos para terminar que la nueva experiencia que va á efectuarse de Tolón á Argelia no será una reedición de los ensayos anteriores. Muchos perfeccionamientos han sido añadidos á la obra primitiva; numerosas innovaciones que constituyen el objeto de las averiguaciones de Messieurs Hervé y de Le Vaux no han sido sancionadas todavía por la experimentación en el mar; diversos sistemas de señales, el empleo de los mejores métodos para tomar las alturas, las diversas particularidades de la maniobra del globo de 3.100 metros cúbicos que, como hemos dicho, será el vehículo de la expedición, todo justifica la grandiosa tentativa de M. La Vaux, cuyas consecuencias serán de grande utilidad bajo el doble punto de vista patriótico y científico.

Noticias

«Telégrafos de Londres que el almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo ha pedido que se le envíen con urgencia cruceros y contra-torpederos».

Como recordarán nuestros lectores, días atrás surcaban las aguas de esta provincia 39 buques de guerra; esta urgencia en pedir cruceros y contra-torpederos el almirante de la escuadra de S.M. británica revelan bien claramente que Inglaterra tiene interés en que Francia y Rusia no cuenten con mayor número de buques en el Mediterráneo, que ella.

La madeja se va enredando.

Nos telegrafian desde Roma que la mayoría de los cardenales que componen la comisión que se ocupa de la cuestión religiosa de Filipinas, opina que deben suprimirse los conventos en el archipiélago, ó por lo menos establecer un retiro gradual para los demás religiosos.

Telegrafian de Gibraltar que se ha ordenado aplazar la salida de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Esto se relaciona con la noticia de que la escuadra francesa se halla entre Málaga y Alicante.

Ha causado buen efecto el que se terminen las obras de defensa del dique.

«El Imparcial» dice que los manejos de los ingleses en lo relativo á Gibraltar tienen por fundamento la creencia de que cualquier invasor, no encontraría resistencia en la península.

Hace historia de todos los acontecimientos ocurridos en el mundo, en los cuales han tomado parte los ingleses para deducir que en todos han sacado algo, siquiera en algunos, no haya sido la mejor parte, y luego concluye aconsejando al gobierno que viva prevenido, porque los acontecimientos se vienen encima con pasos acelerados.

La prensa inglesa aconseja á España que se mantenga neutral.

Respecto á la promesa que se exige á los diputados republicanos para sentarse en los escaños del Congreso, el Sr. Rodrigo Soriano pide la palabra para hacer la protesta en nom-

bre de la minoría republicana de la promesa que acaba de hacer.

Dice que esta promesa no les liga á ningún compromiso con las instituciones que les son odiosas. (Rumores.)

El presidente le llama la atención por la palabra que he pronunciado. Aquí, dice Vega de Armijo, donde se guarda respeto á todas las ideas, debe su señoría guardarlo á las instituciones. (La mayoría aplaude al presidente.)

El Sr. Soriano insiste en que nada les liga con las instituciones que no les son simpáticas, con las instituciones que perdieron las colonias, (nuevos rumores y protestas) con las instituciones que favorecen al clericalismo. (Más rumores y algunas risas.)

El Sr. Soriano sigue censurando al clericalismo que convierte, dice, la iglesia de Dios en una casa de banca, (risas y siseos) y á los ministerios, en establecimientos mercantiles.

Termina diciendo que el Gobierno que tenemos en frente, es el mismo que hace dos años perdió las colonias.

De Tanger telegrafian que ancló en la rada la escuadra del Norte (francesa) al mando del vice almirante Ménard.

El encargado Negocios de Francia, en ausencia del ministro, ha dado un banquete á la oficialidad de la escuadra.

Hubo recepción en la legación, á la que asistió el cuerpo diplomático y la colonia.

No ha tocado la escuadra en Gibraltar.

Han empezado las maniobras navales.

La escuadra del Norte procurará forzar la entrada del Mediterráneo cerrada por la escuadra de este mar, que ha zarpado de Argel.

El almirante de la escuadra, Gervais, ejercerá de árbitro en esta primera parte de las maniobras, á bordo del acorazado «Boucel».

Luego se formará la Armada, fuerte de más de 60 barcos, maniobrando á las órdenes del almirante.

El estado del mar es magnífico.

La Armada se reconcentrará en Tolón el 12 de junio para aprovisionarse como en tiempo de guerra, exclusivamente con elementos del arsenal.

En Bruselas al salir de una conferencia el sobrino del general Dewet, fué ovacionado, haciendo el pueblo una manifestación de simpatía por los boers.

Se tocó música y en las calles aparecieron banderas, dándose gritos contra los ingleses y entonando el Himno del Transvaal.

En la combinación proyectada de Gobernadores creese surgirán disgustos en el seno del Gobierno, especialmente de señor Moret.

Se reciben de Londres extensos detalles de la sesión celebrada en la Cámara de los llores.

Contestando á una pregunta de mister Sidmouth, el primer lord del Almirantazgo dice que no puede aceptar discusión alguna sobre los armamentos de Gibraltar, á causa del profundo respeto que le merece España, nación que goza de justa reputación histórica, á la cual Inglaterra debe completa franqueza y profusa reserva.

—Por otra parte—añade—España ha sido en muchas ocasiones firme y fiel aliada de Inglaterra.

Mr. Grandor lamenta las infunde-

das suspensiones de algunos periódicos españoles acerca de la fortificación de Gibraltar.

Manifiesta el orador que Inglaterra mandó levantar un plano tipográfico, resultando posible terminar los trabajos emprendidos dentro del presupuesto.

Añade que los informes de los almirantes y de la comisión se muestran conformes con la necesidad de construir tres diques para la carena de los buques ingleses.

Termina afirmando que el gobierno dispondrá que se terminen los trabajos que se realizan en la plaza para la defensa del puerto.

Lord Goschen dice: —Consideramos que España es una potencia amiga y esperamos que no crea atentatorio á las buenas relaciones de ambos países la construcción del dique de Gibraltar.

MAHÓN

La Comandancia de Marina ha dado orden á los Vigías de este Puerto de que tan pronto esté el Dique á la vista izen la siguiente señal:

Bola al tope y un gallardete á cada penol.

El domingo próximo á las 17, (cinco tarde) se reunirá la Junta administrativa de la sociedad de socorros á obreros enfermos agregada al casino «Unión Republicana», con objeto de proceder al examen de cuentas del finido mes de Junio último, que al efecto presentará el Sr. Administrador de aquella á la aprobación de la misma.

El Ayuntamiento ha acordado en sesión celebrada hoy que una Comisión de su seno, presidida por el señor Alcalde, vaya á recibir al Ingeniero Naval señor Castellote, expresándole el agradecimiento de la Corporación municipal por la participación que ha tomado en favor de la resolución de destinarse á este puerto el dique construido para Subic.

Crese que el señor Castellote llegará á esta Ciudad el jueves próximo.

A las 11 y media de hoy ha fondeado en este puerto, el vapor «Salvador» perteneciente á la Tabacalera, colocándose en las inmediaciones de los almacenes de los Srs. Huguet y Maspoeh.

Según verán nuestros lectores por el telegrama de nuestro corresponsal en la Corte que publicamos en la sección correspondiente, en breve recalará en este puerto el crucero acorazado «Carlos V», con objeto de limpiar fondos en el dique que se emplaza en aguas de la cala de San Jorge.

Por una de las barcas pescadoras de este puerto, han sido cogidos un número regular de sirvías, que se expendían en el mercado al menudeo á razón de 0'40 pesetas la libra de 400 gramos.

No es tan solo en esta ciudad donde se acostumbra adulterar la leche mezclándola con agua, para que de un negocio más lucrativo á sus dueños, pues en Madrid según leemos en los diarios llegados en el último correo, han sido cerradas algunas le-

cherías y denunciados bastantes expendedores.

Además en la inspección de los distritos se han hecho muchos análisis y decomisos.

Han sido encarcelados por último catorce lecheros.

No obstante de ser anoche el primer jueves del presente verano que la música del Regimiento infantería de Baleares n.º 2 toca en el paseo de Isabel II, vióse aquel ameno sitio bastante concurrido.

Hay un perro perdiguero que se vendería por un módico precio.

Informará de su dueño en esta imprenta.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha dictado una circular recordando á los Alcaldes de los pueblos la obligación que tienen de remitir, para su publicación en el «Boletín Oficial», las cuentas trimestrales que vienen obligados á rendir los depositarios, previa la conformidad de los libros y balances de la contabilidad, conforme previene la ley.

Relación de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor correo «Isla de Menorca».

De Barcelona

D. Pedro Mir, esposa y dos hijos, José Albertí y dos hijos, Juan Florit, Francisco Pons é hija, Miguel Carreras, Carmen Casas é hijo, Catalina Lluch, Mariano Rubió esposa hermano é hijo, José Mascaradas y esposa, Teodorino Rojas, Manuel Aran, Alfredo Quevedo, Alejandro Frías, José Aguiló, Francisco Lliri, Gerónimo Taltavull, esposa y dos hijos, Alejandro Salas, dos Capitanes de Artillería, tres Tenientes, Juan Codina, Rosalía Bolet, Catalina Saurina, Bernadó Bustamante, Concha Colom, Rafael Delgado, Mariano Colorado, José Carreras, Francisco Mercadal, Hermana Caridad, Jose Comas, José Jover, Cándido Raqué, Francisco Ponsetí, Ramón Moll, Antonio Cardona, Joaquín Font, Marcos Squella y Hermano, Miguel Capellá, Asunción Saucó, Francisca Pons, María Meliá, Juan Colom, Manuel Lopez y esposa, Elisa Haas, Francisco Busarello, Joaquín Juanico, Alberto Mercadal é hijo, Jaime Macián, Pedro Planas, María Fest y hermana, Juan Gonzalez, Francisco Alsili, Antonio Mus, José Lluch Antonia Seguí, 96 Individuos de tropa, Matías Carreras y José Ribas.

De Alcudia

D. Ramón Bustamante, Domingo Martínez, Isabel Llompart, Gerónima Pastor, Miguel Alejandro, Lorenzo Vallespi, Miguel Pons, Bartolomé Bosch, Teresa Valls.—Total 183.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el 19 Junio último salieron premiados con 500 pesetas cada uno los billetes números 13106 y 25491 despachados en las Administraciones n.º 1 y 2 de esta Ciudad respectivamente.

En el sorteo de 28 de dicho mes ha obtenido premio de 300 pesetas el billete número 1007 expendido en la Administración del Sr. Alejandro (número 2.)

Se hallan á la venta los billetes correspondientes al Sorteo de 10 actual, cuyo precio es de 100 pesetas billete y 10 pesetas la fracción, importando el premio mayor 240.000 pesetas.

D, Bartolomé Aguiló y Martí,

Teniente de Navío de la Armada y Juez Instructor del expediente de hallazgo de varios efectos pertenecientes al vapor francés «Ville de Rome» naufragado en Cabo Negro.

Hago saber: Que en virtud de Decreto recaído en el mismo por el señor Comandante de Marina de esta Provincia, debo hacer entrega de dichos efectos á los halladores para lo cual se les cita por el presente, a fin de que el viernes 12 del actual, á las 10 de la mañana, se presenten en el almacén del Arsenal en que están depositados dichos efectos.

Mahón 5 Julio de 1901.—Bartolomé Aguiló.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 4

De Barcelona y Alcudia vapor correo «Isla de Menorca» cap. D. T. Ginart con 25 tripulantes, pasaje, efectos y la correspondencia.

Día 5.

De Alcudia vap. «Salvador», de 130 tons., cap. D. José Such, con 16 trip. y su equipo.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Julio 6 Sábado

Santos Isaias prof. Rómulo ob. y Santa Lucía mr.

Salé el Sol á las 4:38.—Pónese á las 7:31.

Luna: Sale 9:37 N.—Pónese 8:14 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 20'15.

A consecuencia de la elección de los individuos que han de formar la comisión de Gobierno interior del Congreso el Presidente Sr. Vega de Armijo ha presentado su dimisión con carácter irrevocable. El que tiene mayores probabilidades para sustituirle es el Sr. Canalejas.

Madrid 5, 0'30.

En breve saldrá de Barcelona para Mahón el «Carlos V» y en este puerto esperar órdenes de limpiar fondos en el dique hecho para Subic.

La comisión del mensaje en el Congreso ha elegido presidente al señor Capdepón, y en el Senado el Sr. Guillón.

Madrid 5, 1.

El torpedista Adolfo Guivao herido á causa de la explosión del torpedo en Cádiz ha fallecido. Hernandez Paredes y el Teniente Padilla se han agravado. Se ha verificado el entierro del condestable Lopez Molina.

Confírmase la dimisión presentada por el presidente del Congreso.

Madrid 5, 2.

Con motivo de la dimisión de Vega Armijo se ha reunido el Consejo de Ministros en la presidencia para tomar acuerdo. El Sr. Sagasta tratará de convencer al Sr. Armijo para que continúe en la presidencia, para evitar todo conflicto.

Madrid 5, 7.

Los Sres. Moret y Canalejas quie-

ren que se les elija para sustituir al Sr. Vega de Armijo, dádase que lo consigan. Dícese también que el señor Romero Robledo se presenta candidato para la presidencia del Congreso.

Madrid 5, 10.

La «Gaceta» publica hoy el decreto nombrando al general Aguilar, Gobernador militar de Menorca.

Indicase á Puigcerver para presidente del Congreso.

En Sevilla se hallan en huelga los braceros; en el campo de Carmoua la han terminado.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Din. Pap.

Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón	00'00	41'00(°)
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	105'00	000'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval	100'00	00'00
Oblig. municipales	68'50	00'00

Mahón 2 Julio 1901.

(°) Sin cupón.

Cotización Oficial

Madrid 4 Julio á las 16.

4% interior	71'30
Exterior	77'10
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	92 85
Cubas 1886	00'00
— 1890	71 00
Banco España	480 00
Tabacalera	403'00
París á la vista	36'50 á 37'50
Londres id.	34'64 á 00'00

(°) Sin dividendo.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 3 Julio, 8

Barómetro 753'0

Viento E. flojito.

Mar llana.

Cielo acelejado.

Horizontes nubosos.

Al Tesoro de la Vista

Calle de Hannover núm. 7, tienda, Mahón

Lassalle y C.ª, ópticos

Partician al público que permanecerán en esta ciudad solo OCHO DIAS y ofrecen á las personas que padecen de la vista cansada ó miopía, cataratas operadas y otras enfermedades de las vistas mas débiles.

Los lujosos anteojos con cristales Bluté, ordenados por los mejores oculistas.

Gafas y lentes cristales ROCA y demás clases de ORO, acero y níquel.

Gemelos para teatro, campo y marina. Barómetros y termómetros.

Se hacen composturas.

Precios económicos.

Para vender

Lo está la casa número 30 de la calle del Cos de Gracia que forma altos y bajos independientes.

En la calle de San José n.º 44 informarán. 10

SECCION OFICIAL

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc.

Hago saber: que estando efectuando la Sección Torpedista de este puerto prácticas reglamentarias con materias explosivas, cuyo manejo exige cuidadosas precauciones: ordeno que el tráfico por la parte meridional de la Isla del Lazareto se verifique siempre a distancia superior a 150 metros de la punta S. O. de dicha isla.

Mahón 2 Julio de 1901.—Rodolfo Maiz.

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia

El día 22 del actual a las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una subasta oral por pujas a la llana para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante el año cómico de 1901 a 1902 ó sea desde 1.º de Septiembre del corriente año a 30 de Junio del próximo con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil pesetas y no se admitirá ninguna postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal, aplicándose a todos los actos del remate las disposiciones de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Mahón 1.º de Julio de 1901.

El Alcalde Presidente, P. A.—A. J. Fornaris.

Don Antonio J. Fornaris Rodríguez, 2.º Teniente de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

HAGO SABER: A fin de que en la presente temporada de baños de mar no se lastimen el decoro y la decencia pública, he venido a disponer lo siguiente:

1.º Queda prohibido bañarse durante el día desde «La Viñeta» hasta los almacenes de la «Industrial Mahonesa», ó sea: Coso nuevo, Colarsega y muelles hasta la referida fábrica excepto los que lo efectúen en casetas autorizadas.

2.º Después de las nueve de la noche se permitirá bañarse desde la Alameda hasta la caseta de la falda del Excmo Sr. General Gobernador militar, y desde la Cuesta larga hasta los citados almacenes de carbón.

3.º Durante el día no se permitirá a nadie bañarse sin calzoncillos ó bañador.

4.º Queda prohibido bañarse a los niños menores de 12 años sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

5.º Los contraventores serán castigados con 2 a 20 pesetas de multa, conforme a lo prevenido en el art. 35 de las Ordenanzas municipales vigentes.

6.º Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.

Mahón 1.º Julio 1901. P. A.—Antonio J. Fornaris.

Ayuntamiento de Mahón

Funciones públicas

El día 23 del actual a la hora de las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para la

adjudicación de los bailes públicos que han de celebrarse en el caserío de Llumasanas, en la Aldea de San Clemente; y en el anejo pueblo de San Luis con motivo de la festividad de sus santos titulares con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y bajados tipos siguientes:

- Caserío de Llumasanas, 30 pesetas. Aldea de San Clemente, 40. Pueblo de San Luis, 50.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 4 de Julio de 1901.—El Alcalde Presidente, P. A.—Antonio J. Fornaris.

Administración de consumos de Mahón

Se previene a los vecinos del extrarradio de este término municipal que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al 1.º y 2.º trimestre del año actual que por repartimiento individual y conciertos obligatorios les fueron señalados, que con esta fecha quedan incurridos en el recargo de primer grado según providencia de esta Alcaldía, y si dentro del plazo de tercero día no han satisfecho su total descubierto se expedirá el apremio de 2.º grado conforme determina la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Mahón 4 Julio de 1901.—El Administrador, p. p. Juan Salord.

Aviso a los Sres. cargadores

que teniendo la polacra goleta ANITA que aguardar en Barcelona un pico de carga, hasta principios de la semana entrante, admitirá la que por el correo del domingo se pida, saliendo de aquel puerto el próximo martes.

Centro Ciclista Mahonés

Se convoca Junta General ordinaria para el próximo domingo 7 del que cursa, a las 15 y 30, con el objeto de proceder a la elección de los cargos de Vice Presidente, Secretario y Vocal 1.º, Vocal 2.º y Vocal 3.º, con arreglo al artículo 26 del Reglamento por que se rige esta Sociedad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios.

Mahón 3 de Julio de 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Manuel Sinles.

La Eléctrica Mahonesa

En virtud de lo prevenido en el artículo veinte y dos de la Escritura Social, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 7 de Julio próximo, a las diez de la mañana en el domicilio del infrascrito Gerente, Isabel II, 58, para la aprobación del balance correspondiente al ejercicio que termina en 30 del actual.

Solo tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del fijado para la junta.—Mahón 20 Junio de 1901.—Francisco F. Andreu.

20-22-26-28-46.



La Maritima

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General ordinaria para el día 22 del actual a las 17 y 30 en el domicilio del Sr. Director Naviero.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 3 Julio 1901.—El Presidente, J. Bialé y Coll.—P. A. de la J. de G.—Pedro Ballester, Secretario.

Banco de Mahón

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de este mes a las 6 de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones a lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el 15 del corriente.

Mahón 3 Julio 1901.—P. A. de la

Junta de Gobierno, José M.ª Mercadal, Srío.

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria, de Señores accionistas para el día 23 de Julio próximo a las diez y siete y treinta, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 29 de Junio de 1901.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés.—P. A. de la J. de G., Mateo Seguí, Secretario accidental.—6a.

Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,

EN BARCELONA

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales, Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que se van desapareciendo pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Sain-Servant del Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarlos: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



El que prescriba Cápsulas de sándalo negro que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Ginebra de 1896. Diez y nueve años de éxito reciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recordando ventaja sobre todos sus similares.—Frascos. 14 rs.

EN VENTA

Lo está la casa Plaza de la Constitución n.º 7.

Informará el Letrado D. Juan Orfila, Plaza de la Constitución n.º 14.

Sardinas para pescar

se encontrarán en el comercio de Juan Salas sito en la plaza del Claustro n.º 1.